



Poder Judicial de Neuquén

Número:

Referencia: DGH 01728-25 Renuncia Rossi Isabel (R)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La renuncia al cargo de Jueza de Paz Titular, categoría JPT, presentada por Isabel Guadalupe Rossi, a partir del 10 de marzo de 2025, a fin de acogerse a la jubilación ordinaria.

Que la nombrada cumple funciones en el Juzgado de Paz de Andacollo.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

DECRETA

1º) Aceptar la renuncia presentada por la señora Isabel Guadalupe Rossi, DNI 18.209.758, al cargo de Jueza de Paz Titular, categoría JPT, a partir de las cero horas del 10 de marzo de 2025, agradeciéndole los servicios prestados al Poder Judicial de la Provincia de Neuquén.

2º) Procédase por la Administración General conforme lo dispuesto por Acuerdo N° 3064, Punto XV, resolutorio 1º), inciso a); 4709, Punto 4 y 4975, Punto 11.

3º) Requerir a la Municipalidad de la ciudad de Andacollo, la remisión de la terna correspondiente para la designación del Juez/a de Paz Titular del Juzgado de Paz de esa ciudad.

4º) Notifíquese, cúmplase por la Dirección de Gestión Humana, tome razón la Administración General, y pase a ratificación del Alto Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho archívese.

sa/ 01728-25

niv

